



Colmenar Viejo



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, AL PLENO DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2022, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y EMPLEO Y MEDIOAMBIENTE, PARA LA PREVISIÓN DE SERVICIOS DE AYUDA A REFUGIADOS EN COLMENAR VIEJO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ataque que está sufriendo el pueblo ucraniano está generando un éxodo masivo de refugiados que, según varias organizaciones internacionales, podría alcanzar los cuatro millones de personas. Colmenar Viejo, a pesar de no estar en la primera línea de acogimiento, debe prever la llegada de refugiados y ofrecer un plan realista de recursos que como municipio podamos proporcionar.

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha puesto en marcha algunas iniciativas, como el registro de familias voluntarias para la acogida de refugiados o la organización de alimentos, que son muy bienvenidas. Colmenar Viejo también debe acogerse al protocolo de actuación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para asegurar la coordinación en la oferta de recursos y poder hacer frente en nuestro municipio a esta situación sobrevenida.

A partir del registro de inscripción de las familias voluntarias para la acogida de refugiados efectuado por el Ayuntamiento, es necesario planificar las necesidades de las personas y familias que vayan a requerir servicios públicos, como Educación, Sanidad y Servicios Sociales.

Además de estas soluciones que plantean de manera voluntaria los vecinos de Colmenar Viejo por solidaridad con el pueblo ucraniano, el Ayuntamiento debe asegurarse de que esta solidaridad se complementa con unos servicios públicos de calidad para dar respuesta a sus necesidades.

Por todo ello, proponemos al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO:

Prever, a partir de las familias que se han inscrito en el registro voluntario de acogimiento a refugiados de Colmenar Viejo, el refuerzo en los siguientes servicios:

- **Sanidad, mediante la solicitud de más médicos de refuerzo en base al crecimiento de la población que puede dar lugar el acogimiento de familias refugiadas.**
- **Educación, mediante el análisis de plazas disponibles en las diferentes etapas educativas y la previsión de aulas de enlace y otro tipo de apoyo educativo.**
- **Servicios sociales, incluyendo refuerzo en el equipo de psicólogos, asistentes sociales y terapeutas.**

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Firma, fecha y CSV al margen